

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/90
2 de diciembre de 1999

(99-5314)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Tercer período de sesiones
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: inglés

JAMAICA

Declaración del Excmo. Sr. Seymour Mullings, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior

Llegamos a Seattle con un sentimiento de decepción.

Hemos tenido que afrontar la realidad de que la experiencia de la OMC ha supuesto para los países en desarrollo pequeños un gran abismo entre lo que se *esperaba* y lo que realmente se ha conseguido. Nos reunimos en Ginebra el año pasado para celebrar el quincuagésimo aniversario de un sistema mundial de comercio regido por normas y disciplinas multilaterales. En aquel momento teníamos grandes esperanzas y asumimos importantes compromisos para elaborar un programa de trabajo de la OMC que introdujera el sistema multilateral de comercio en el nuevo siglo. Confiábamos en que aquí, en Seattle, el programa de trabajo sería un reflejo de lo aprendido en el pasado, reconociendo al mismo tiempo que nuestro futuro colectivo y nuestros éxitos colectivos requieren la cooperación y se afianzan con resultados creativos en el entendimiento de que los intereses y realidades económicas de los diversos países Miembros son diferentes.

El último informe anual publicado por la OMC señala que las economías pequeñas y los países menos adelantados son los que **potencialmente** más se beneficiarían de la liberalización comercial. Afirma también que no hay pruebas de una marginación sistémica de los países en desarrollo. Reconocemos la solidez teórica del primer enunciado e impugnamos el segundo.

Permítanme exponer brevemente la experiencia de Jamaica, una economía pequeña, abierta y comprometida en el proceso de la liberalización económica.

Jamaica, un país que depende enormemente del comercio y en el cual las importaciones y exportaciones de bienes y servicios equivalen a más del 100 por ciento del producto interno bruto, **ha experimentado** un aumento del comercio total. Sin embargo, este aumento ha sido esencialmente el resultado de una expansión de las importaciones, que se duplicaron con creces entre 1988 y 1998. Las exportaciones aumentaron solamente un 49 por ciento. En el decenio de 1990, las importaciones aumentaron un 66 por ciento, mientras que las exportaciones crecieron solamente un 42 por ciento. Actualmente, el nivel de las importaciones en Jamaica es **dos veces** superior al nivel de las exportaciones, y el factor más rápido de crecimiento son los bienes de consumo que, como mínimo, se duplicaron entre 1994 y 1998. Desde 1990, Jamaica ha seguido registrando un déficit comercial que entre 1995 y 1997 aumentó un 25 por ciento.

Cito estas cifras para ilustrar que los beneficios potenciales de la liberalización del comercio, tal como los presentó la Secretaría de la OMC, aún no se han materializado en mi país, ni en muchos otros países. Estudios recientes señalan que esta experiencia no es exclusiva de Jamaica. Los déficits comerciales de muchos países en desarrollo aumentaron en el decenio de 1990. La rápida liberalización ha llevado a un incremento de las importaciones, pero no ha contribuido al crecimiento de las exportaciones. Muchos de nuestros países no han logrado experimentar aún las ventajas

derivadas de la Ronda Uruguay. En contraste, la mayor parte de los beneficios han recaído sobre las economías más desarrolladas, agravando así las desigualdades existentes en la economía mundial y dificultando la integración eficaz de muchos países en el sistema multilateral de comercio. La marginación sigue siendo un tema profundamente preocupante, que muchos de nosotros mencionamos ya en la Conferencia del año pasado.

Queremos hacer hincapié, por lo tanto, en que la liberalización comercial debe ser progresiva y gestionada con prudencia. De lo contrario, se producirán graves alteraciones en las industrias locales, disminuirán los ingresos de los trabajadores en los sectores que compiten con las importaciones, surgirán dificultades en la balanza de pagos y finalmente faltará el apoyo nacional necesario para lograr una mayor liberalización en el plano regional y multilateral. Los gobiernos como el mío necesitan flexibilidad para introducir y mantener iniciativas apropiadas que estimulen la inversión interna y la diversificación.

Por ello, Jamaica y sus interlocutores de la Comunidad del Caribe y otras economías pequeñas han propuesto que en esta Conferencia se establezca un programa de trabajo donde se aborden los problemas de las economías pequeñas.

Esta propuesta debe adoptarse si la OMC quiere demostrarse a sí misma que es representativa, que se preocupa por los problemas legítimos de todos sus Miembros y que los incluye en el ámbito de sus trabajos.

Al presentar esta propuesta no pretendemos dividir a los países en desarrollo ni desviar la ayuda de aquéllos de entre nosotros que más lo necesitan. Sin embargo, quisiéramos que la comunidad internacional reconociera que las economías pequeñas tienen necesidades especiales que limitan su integración plena y efectiva en el sistema multilateral de comercio. Debo subrayar que la repercusión de las normas de comercio multilateral en las economías pequeñas es fundamentalmente desproporcionada debido a la muy elevada proporción que el comercio representa con respecto al PIB, una característica de muchos países pequeños en desarrollo.

Hemos formulado reivindicaciones y argumentos técnicos que pueden traducirse en medidas concretas. Algunos elementos importantes que deben abordarse son características propiamente estructurales, por ejemplo el alto nivel de especialización económica, la inestabilidad de los ingresos, la inexistencia de economías de escala y la limitada capacidad institucional. También deberá tenerse en cuenta nuestra vulnerabilidad a los desastres naturales, que volvió a ponerse claramente de manifiesto hace varias semanas con los daños y estragos causados en muchas economías del Caribe.

Por lo tanto, mi Gobierno se suma a los que insisten en que la OMC debe abordar cuestiones de desarrollo. La OMC y los Acuerdos que gestiona deben reflejar las preocupaciones de los países en desarrollo, que representan la mayoría de sus Estados Miembros. ¿Cuál sería la respuesta práctica y adecuada a estas inquietudes?

En primer lugar deben examinarse los Acuerdos y Decisiones existentes, con especial atención a la aplicación eficaz de las disposiciones sobre el trato especial y diferenciado establecidas en los acuerdos.

En segundo lugar, la Organización debe reconocer que los arreglos preferenciales entre países desarrollados y países en desarrollo son mecanismos importantes para facilitar la integración paulatina en el sistema multilateral de comercio.

En tercer lugar, deberían consolidarse los esfuerzos encaminados a prestar asistencia técnica y financiera adecuada a los países en desarrollo que desean cumplir con sus obligaciones de la OMC.

En los meses anteriores a la Conferencia, nos sentimos alentados por las declaraciones que indicaban que muchos Miembros influyentes se interesaban por estas preocupaciones. Incluso se

propuso que la nueva ronda de negociaciones comerciales se llamara la "ronda del desarrollo". Sin embargo, en el proceso preparatorio en Ginebra, el interés por los problemas de los países en desarrollo parece haber disminuido mucho.

No podemos estar de acuerdo con un programa de trabajo futuro que quizá no podamos abarcar. No estamos seguros de que, tras la experiencia de la Ronda Uruguay, una nueva ronda de gran amplitud aporte beneficios en este momento a países como el nuestro.

Como sucede en muchos otros países de todo el mundo, numerosos jamaicanos se preguntan cuáles son los beneficios que aporta la pertenencia a la OMC. Muchos tienen la impresión de que la OMC representa solamente los intereses de algunos países que se llevan todos los beneficios. Es primordial que nosotros, en calidad de representantes de gobiernos, nos aseguremos de que las decisiones tomadas en Seattle demuestren claramente que esta Organización puede realmente aportar beneficios a todos, y especialmente a aquellos que se encuentran en muchas regiones del mundo en desarrollo. Solamente sobre esta base puede edificarse y consolidarse la legitimidad institucional.

Esto me lleva a la cuestión de la transparencia, en la que muchos Miembros ya han hecho hincapié. Si bien estamos de acuerdo en que es necesaria una mayor transparencia en la OMC, debemos tener cuidado al plantear esta cuestión y no olvidar el examen de los procedimientos internos de la propia Organización. Los Miembros deben garantizar que las negociaciones se orientan en todo momento en una forma no excluyente. Las negociaciones deben organizarse de manera que permitan la participación de todos aquellos que tienen intereses legítimos en las cuestiones que se debaten. La OMC no puede permitirse dar la imagen del "GATT", que durante muchos años funcionó como un club al que solamente se invitaba a unos cuantos privilegiados. Nuestros procedimientos internos deben reflejar el aumento del número de Miembros de la Organización.

Para terminar, Jamaica se suma a los demás Miembros que piden que la OMC se centre en cuestiones de desarrollo para integrar a todos los países en desarrollo en el sistema multilateral de comercio.

Por lo tanto, desearíamos que se incluyeran en otra ronda:

- las negociaciones prescritas sobre agricultura y servicios;
- los exámenes prescritos incorporados en los acuerdos existentes;
- la creación de un mecanismo de examen de la aplicación, que finalizaría su labor en el plazo de un año y que se ocuparía, en concreto, de los desequilibrios identificados en los acuerdos existentes.

Nos gustaría ver que aquí en Seattle se toman decisiones inmediatas sobre cuestiones de aplicación en las que el consenso sea posible, que se establece un programa de trabajo sobre las economías más pequeñas y que se reconoce la necesidad de seguir concertando arreglos comerciales preferenciales entre países desarrollados y países en desarrollo.

Del logro de estos objetivos dependerá el éxito de la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC. Se trata de medidas importantes que darán confianza a países como el mío mientras examinan el alcance y el contenido de las nuevas negociaciones.

Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer al Gobierno de los Estados Unidos de América y a la ciudad de Seattle la hospitalidad que nos han brindado.
